

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN
	SOLICITUDES A OTRAS ENTIDADES

Bogotá, 27 de marzo de 2026

Señores:

ALCALDIA CHIA

notificacionesjudiciales@chia.gov.co

Chía - Cundinamarca

Asunto: SOLICITUD INFORMACION.

11	001	60	00000	2022	02867
Dpto.	Mpio.	Ent.	U. Receptora	Año	Consecutivo

(Al contestar citar este número).

DELITO: CONTRATO SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES.

En atención a la orden a policía judicial No 12796018 emitida por el Fiscal 16 Delegado ante el Distrito Judicial de Cundinamarca, de la manera más atenta solicito su valiosa colaboración en el sentido de ordenar a quien corresponda, suministre con destino a esta unidad investigativa, copia de los siguientes documentos:

- Convenio interadministrativo No 019 del 09 de noviembre de 2017.
- Acuerdo 126 de 2017 “por medio del cual autoriza al alcalde para transferir a titulo de aporte a nombre de la ANI”.
- Acuerdo 155 del 14 de febrero de 2019 “por medio del cual se autoriza al alcalde para ceder o transferir a titulo gratuito de aporte a nombre de la ANI.
- Escritura publica a titulo GRATUITO A FAVOR DE LA ANI, por medio de la cual se cedió el derecho de dominio sobre los inmuebles identificados con matrícula inmobiliaria 50N-20672304, 50N20672289, 50N-20741018, 50N-20841019, 50N-20841020, 50N-2084121, 50N-20841022, 50N-20345338, 50N-20345378, 50N,20345381, 50N20345385 50N-20345377.

Lo anterior se requiere con carácter **URGENTE** para dar cumplimiento a lo solicitado en órdenes a Policía Judicial emanadas por la Fiscalía 16 Delegado ante el Distrito Judicial de Cundinamarca dentro del proceso 258996000418202412077, por el delito de Contrato sin Cumplimiento de Requisitos Legales.

Con toda atención,



JENNY NOHELY SANDOVAL VALBUENA

Técnico Investigador IV

Sección Investigaciones

Subdirección de Policía Judicial CTI Cundinamarca

Calle17A No 68D-69 Zona Industrial Montevideo - Bogotá

Celular 3132783830

Correo: jenny.sandoval@fiscalia.gov.co